

EL PACÍFICO

Periódico de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATOS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1905.

Nº 1117

El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR
lo atractivo de sus
estilos,
QUE LO DISTINGUEN DE CUAL-
QUIERA OTROS.
Satisface el gusto, el pié y
el bolsillo, y se compra
desde cualquiera
punto del país, á los mismos
precios á que se vende
en la capital.
LIBRE DE GASTOS

El Catálogo ilustrado y lista de precios
se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES

MARITIMOS DE GOLFO DE NICOYA

ha trasladado su oficina á la casa que
ocupaban los señores Pinel Hermanos,
en el muellecito del estero.

AVISO

HAGO CONSTAR al público en general y mi clientela en parti-
cular, que yo Emilio Quiñones, he enagenado mi taller de Carpintería,
al laborioso artesano Clodomiro Bado suplicando le guarden las mismas
consideraciones que á mí, hasta hoy.

CLODOMIRO BADO

Ofrece sus servicios al público, en el ramo de Carpintería, como
ebanista y constructor.

TIENE SU TALLER EN EL EDIFICIO DE LA
CARCEL VIEJA

Puntarenas, agosto 2905.

RELOJERIA PUNTARENENSE

En la calle de piedras, junto á la SUCURSAL DE
LA FABRICA NACIONAL DE LICORES es
encuentra la RELOJERIA de Herminegildo
Briceno, cuyos trabajos son siempre garantizados

En esta relojería hay un gran surtido de vidrios, cuerdas, pelos,
vannerillas, etc. de todas las clases y de las mejores fábricas.

DISCURSO

pronunciado por la niña Petroni-
la Campos en la sesión que celebró
el Club del «Partido del Pueblo» la
noche del 19 de los corrientes.

SEÑORES:

Que no os cause extrañeza verme en este lugar siendo tan niña, porque una alma virgen como la mía, tiene también sus arranques de entusiasmo; sabe sentir con el delicado perfume de la inocencia, con la sonrisa de los ángeles y las lágrimas de la virtud.

El amor por mi patria, el más sublime y santo de los amores, desde que estaba en la infancia me lo hicieron comprender y sentir mis amables papás, con colores tan bellos, que se despertó en mi alma un culto sagrado para ella, y hoy la adoro con ferviente anhelo ansiando la mayor suma de felicidad posible para esta porción de tierra en donde abrí mis ojos para contemplar la luz del día, los astros, las estrellas, el espacio, los pájaros y todas las maravillas de la naturaleza.

¡Qué bello panorama el que contemplamos en la aurora de nuestra existencia!

¡Todo, todo nos sonríe y hace feliz!

Señores: El amor por mi idolatrada Costa Rica, es el que, con mi humildad y sencillez, me obliga á dirijiros estas mis pobres frases, para exitaros, como ya lo han hecho los oradores de esta numerosa y simpática agrupación, y otras niñas como yo, á fin de que deis vuestro voto por ese ciudadano ilustre, modesto y virtuoso como Catón, leal y consecuente á los principios Republicano-democráticos, que se llama TOBIÁS ZÚÑIGA CASTRO.

Ese es nuestro deber por gratitud, cualidad la más hermosa y digna que enaltece á los pueblos.

Ninguno, ninguno conviene más á los intereses del pueblo costarricense que Don Tobías Zúñiga Castro. El hará la felicidad del país: él pasará el carro triunfal del progreso por todos los ámbitos de la República, y cuando él llegue al Poder Supremo de la Nación, podremos decir llenos de entusiasmo y de legítimo orgullo, que somos libres y felices como hasta hoy no lo hemos sido.

Id, pues, á depositar vuestro vo-

to en favor de ese candidato tan querido, que la patria agradecida sabrá recompensar vuestros nobles esfuerzos.

DIJE.

Campo Neutral

Carta abierta

Sr. Inspector Gral. de }
Instrucción Pública. }

San José

Un Director de Escuela del centro de un Cantón, será correcto acepte otro destino más siendo incompatible? Supongo, que este es un error porque dicho empleado no está autorizado por el Superior para que use del teje maneje á su antojo para optar otro destino siendo éste incompatible—incompatible porque de lejos se ve que son de naturaleza opuesta, porque chocan el uno con el otro, ó de otro modo, con las atribuciones de Director de Escuela que en la actualidad ejerce.

Vamos á probarlo— el consabido empleado, siendo Director de Escuela, es munícipe ó sea Presidente del mismo cuerpo, y como los municipios son los llamados á formar las Juntas de educación de los centros y distritos cantonales de la República, no es posible que este empleado se convierta en juez y parte, porque todo vendría á quedar al capricho del duplo empleado, lo que da lugar á decir, que éste quedaría reducido á la última expresión de los maniqués del caciquismo, lo que nos haría daño porque es muy vengativo.

Si el señor Inspector General creyere justas mis razones, para este vecindario sería provechosa la remoción del aludido funcionario; cuyo nombre, apellido y lugar donde reside indicaría; pero sinó se atendiere á lo que expongo, el silencio que guarde el señor Inspector General, será la prueba más convincente para asegurar que es Compatible ó sea su beneplácito la permanencia como Presidente Municipal del empleado en referencia.

Si todo lo relacionado no tuviera efecto, ocurriríamos con mejores datos á fin de lograr la remoción del referido empleado.

UN FERUDICADO

Agosto 24 de 1905.

EL PACIFICO

¿Así es la cosa?

En nuestra edición del 25 del presente, publicamos un suelto de información intitulado *¿Cómo será la cosa?* en el cual, refiriéndonos á la intervención tomada por el cletismo en las elecciones del último día, votando por la papeleta del Partido Republicano, decimos:

«Los jefes del cletismo dicen que fué el resultado de un pacto con el jefe del republicanismo, Don Manuel Barahona, y Don Manuel Barahona nos ha dicho que tal aseveración es absolutamente falsa.»

Ante tal estado de incertidumbre concluimos preguntando al republicanismo y al nacionalismo para que ambos ó uno cualquiera de ellos contestara. ¿Cómo fué la cosa?

En la noche de ese mismo día un amigo nuestro, cletista de tuerca y tornillo nos dijo:

«Ví tu puya referente al pacto con el republicanismo; pero nosotros nos haremos los suecos».

En efecto, tanto ellos como los republicanos se hicieron los suecos; pero, como evocado al conjuro de nuestro anhelo por descifrar el enigma, ese, pareció en *El Noticiero* del 27 un largo artículo intitulado *Las elecciones de Puntarenas*, obra de un testigo presencial, cletista, que se nos antoja don Fernando Borge, y el cual dice:

«Hizo la casualidad que la última lucha electoral la pasáramos en la comarca de Puntarenas.»

Con dato cierto podemos afirmar que en ninguna provincia de la República se gastó tanto dinero como en aquella comarca, en propaganda y otras exigencias, todas relacionadas con la política.

La dirección de los partidos en los pueblos de aquella zona, estaba encomendada á sus hijos más prominentes.

En la ciudad de Puntarenas, la lucha fué terrible. Los combatientes se disputaban el terreno palmo á palmo.

Dos partidos solamente libraban la pelea en aquella ciudad. El Fernandista y el Zuñiguista.

Existían, además, dos pequeños círculos, comparados con los anteriores. Eran el nacionalista y el sotista. Desde el primer día, los zuñiguistas llevaron la ventaja sobre su adversario.

A todo esto, en otros distritos de la comarca se luchaba con denuedo y empeño por alcanzar la victoria, pues obtenida ella en estos lugares, significaba nada menos que el triunfo en la comarca entera en lo que se relacionaba con la política local.

Estos distritos se llaman Chomes y Miramar.

El nacionalismo, tan fuerte en estos lugares, como en los distritos de Esparta, Terraba, Boruca y Golfo Dulce, hizo una bonita campaña, pues mientras sus adversarios se disputaban empeñosamente la victoria en la ciudad de Puntarenas, ellos dirigieron sus fuegos sobre los distritos dichos, alcanzando con gran sorpresa de sus contrarios, el triunfo de la mayoría en toda la comarca.

Dadas las antipatías que median entre los partidos nacionalista

fernandista, se extrañara el lector de la fusión hecha en el último día de elecciones en el distrito central de la comarca.

Sin el distrito de Chomes, el nacionalismo no hubiera alcanzado el triunfo en la comarca.

El segundo día de elecciones se cerró la votación en aquel distrito con una mayoría de tres votos en favor del zuñiguismo y en contra del nacionalismo; los jefes de este último bando, viendo que se le arrebatara el triunfo por los refuerzos que le mandaban al zuñiguismo de Puntarenas, refuerzo compuesto por fernandistas que rechazaban en las mesas de la ciudad de Puntarenas, se vieron obligados á proponer á los jefes del partido fernandista una fusión en la siguiente forma: los cletistas votarían en el distrito central por la papeleta del fernandismo, á cambio de que los últimos no solamente se obligaran á retirar los refuerzos que habían mandado á Chomes á los zuñiguistas, sino que además le facilitaban á los cletistas el medio de locomoción más rápido para trasladarse en caso de necesidad á Chomes. Hay que tener en cuenta que uno de los jefes del fernandismo en aquel lugar, tenía en su poder la llave para facilitar el fiel cumplimiento de la última parte de este convenio, es decir, que tenía en su poder el medio móvil para el transporte de elementos de Puntarenas á Chomes.

Nosotros vimos desde el primer instante esta fusión con malos ojos más que por todo, por la *inmoralidad política* que envolvía; pero hay que ser francos: ella fué el triunfo del partido nacional en la comarca de Puntarenas.

Abí queda, pues, explicado de parte del nacionalismo, ese pacto que, según dice el articulista, envuelve *inmoralidad política*; y si el republicanismo no se apresura á negarlo, poniendo las cosas en otro terreno, tenemos que convenir, aunque nos pese, en que así fué la cosa.

La nota del día

El asunto de más sensación que preocupa en la actualidad la opinión nacional, es el Decreto N° 1° emitido por la Comisión Permanente el día 27 del actual, á solicitud del Poder Ejecutivo, por el cual reforma los artículos 103 y 104 de la Ley de Elecciones y ordena que las resoluciones de las Juntas Electorales de Provincia ó Comarca, que antes eran inapelables, puedan ser revisadas, á solicitud de cualquier ciudadano, por la Corte de Casación.

No queremos hacer, por ahora, comentario alguno sobre ese decreto que tanto ha preocupado á la prensa republicana y que tiene en tensión al espíritu público.

Nosotros esperamos el desarrollo de los acontecimientos para juzgar con más acierto, si ha sido un móvil imparcial y de respeto á la voluntad popular el que inspiró aquella disposición, y no un calculado ardid político—Ardid de guerra—que diría el Ministro Astúa—para burlar las aspiraciones nacionales, claramente manifestadas en

HARINA VICTORIA

del Molino de don Rafael Iglesias en

San José

Producto que por su pureza y fuerza dará á los panaderos y á las familias el más satisfactorio resultado.

DE VENTA EN LA COMPAÑIA DE AGENCIAS DE

C R—LIMITADA & 11.75 qq.

¡FUSIONEMONOS!

PUESTOS EN LA ADUANA O FUERA DE ELLA,

Vendo vinos Claret, Zinfandel, Borgoña, Angélica y Oporto.

CARNE salada en barriles, bacalao, galletas, pasas, fideos, ma carrones y tallarines.

Todo á muy bajo precio

MARIA LUISA DE MORGAN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones

listas para la venta

E. M. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

NO MAS CALENTURAS

El paludismo se combate y cura en 24 horas con las pildoras BLANCAS y NEGRAS.

Verdadero específico en el tratamiento de las fiebres Palúdicas, Biliosas, Intermitentes y Remitentes.

REMEDIO INFALIBLE,

CURA SEGURA

De venta en la Botica de Jimenez y Co.

**REMITIDOS
PERMANENTE
EN FAMILIA**

Sí señor cura José María Velazco, el más chico de los Mayorga, no se honra ni con Ud., ni con José Cabezas, ni con Raúl Santos ni con otros, porque "no es el hábito el que hace al fraile". El más chico de los Mayorga, es la roca donde se han estrellado muchas pretensiones menguadas. El más chico de los Mayorga, es la entera pesadilla de los que creyeron encontrar un maniquí. Por eso la impotencia mezquina le ha querido herir. Por eso el águila de la envidia ha graznado sobre su cabeza sin causarle nerviosidades. Porque su reputación es suya y sólo suya, y nadie puede disponer de ella, más que él. Por eso esas pequeñas sombras no lograrán su intento. Oigáulo bien.

Abraham Mayorga Rivas.

San José, 14 - VIII. - 1905.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española.
AGOSTO

Día 26-1562-Con un navío cargado de todo lo necesario en la nueva colonia, sale de Nicaragua para Costa Rica Juan Vázquez de Coronado.

Día 27-1629 - D. Juan de Villalta es nombrado gobernador.

Día 28-1744-Se ordena que el ingeniero D. Luis Díez Navarro haga un mapa de Costa Rica y otro de Honduras.

Día 29-1766-Entran los mosquitos en el río Suerre y roban 1000 quintales de cacao.

INFORMACION

Reaparece la Bubónica

Ayer tarde se recibió la fatal noticia de haber reaparecido en Panamá la terrible peste, que, como es natural, vuelve a imponer el cierre de nuestro puerto, al arribo de las naves que procedan del Istmo ó hayan tocado en él, y como todas han tocado, en más ó menos lejana fecha, q' al fin resulta comprendida en la que el Protomedicato señala como término de prohibición, resulta que nos deján incomunicados con el resto del mundo por las vías marítimas.

Escrito lo anterior, hemos conseguido el telegrama que recibió el Sr. Gobernador y que dice así:

San José, 29 de Agosto de 1905

Por cablegramas de nuestro Ministro en Washington y del Cónsul de esta República en Panamá, se sabe que en esta última ciudad se ha presentado un nuevo caso fatal de peste bubónica. En consecuencia esta Sría. ha dictado hoy el acuerdo número 116 en que se ordena el cierre de nuestros puertos para toda clase de embarcaciones que procedan ó hayan tocado en cualquiera de los de la vecina República de Panamá. Lo comunico á usted para el estricto cumplimiento de la citada disposición.

Soy de usted atento s.s.

El Sub Srío.

ALEJANDRO ALVARADO.

Una familia menos

Ayer dejó este puerto, para radicarse en Cartago, la apreciable familia de nuestro buen amigo D. Serafín Saravia.

Deja un vacío notable en esta sociedad, que se hará sentir siempre y que deploramos.

El Sr. Saravia, cuyos negocios se retienen aquí, regresará tan lue-

go la deje establecida allá.

Muchos amigos, de ambos sexos, fueron á despedirla á la estación.

La Sra. de Saravia é hijas, nos dieron el especial encargo de despedirlas de las amistades de quienes no hayan podido hacerlo personalmente, pidiéndoles al mismo tiempo sus ordenes para Cartago, encargo que muy gustosos cumplimos.

Desgracia ó descuido

El 27 del prte., á las 6 a. m. divisaron desde San Lucas un bote que iba al garete, y el Teniente Gobernador envió á cogerlo, resultando ser el N° 601, marcado con las iniciales E L I O, conteniendo un remo, dos canaletes, un timón, una vela y dos latas vacías.

Ignórase si habrá sucedido alguna desgracia personal.

Lós que viajan

Ayer llegó de la capital el pun-donoroso militar y cumplido caballero, general D. Víctor Guardia. —Para San Ramón partió el conocido poeta D. Lisímaco Chavarría. —Con dirección á la capital tomaron ayer el tren las apreciables Srtas. Elena Villegas y María Luisa Lizano.

—También partieron para ellá el estimado hombre público D. Francisco Aguilar Barquero y su digna mamá, que habían llegado con el exclusivo objeto de ver á nuestro querido amigo Gerardo, que tan grave estuvo en estos últimos días.

En viaje de negocio partieron para San José el empresario Don Enrique Mc. Adam y los negociantes Dn. Pedro Alvarez, Dn. Juan Casas y Dn. Manuel Moncada.

Que teugan feliz viaje.

La Isla del Tesoro

Parece que volverá á llamar la atención el legendario tesoro de la isla del Coco.

Al regreso del yate *Rose Marine* nos han dado informes, de que caminando por un pequeño río, parte de la tripulación, se encontró con unas cuantas grandes argollas y otras diversas piezas, con señales claras de haber servido para trabajos verificados por aquel inexplorado sitio.

Mañana ó pasado mañana zarpará el *Rose Marine* de regreso al Coco, llevando unos cuantos operarios más.

Si querrá Dios premiar la constancia del capitán Gissler, digna de véras de alguna recompensa...

Fe de erratas

Nuestro colaborador Don J. Joaquín Retes, nos ha pedido supliquemos á los que se hayan dignado leer en *La República* del 25 del presente, su artículo *Condición de la mujer*, hacer las siguientes salvedades: Donde dice «*eliminando al mundo*» debe leerse «*iluminando al mundo*» — «*Lo que llamamos ciudad*», debe leerse: *sociedad* y, por último, la firma I. I. Retes es J. J. Retes.

Queda complacido el Señor Retes.

Progresems economizando

Los señores Chamorro & Chamorro, propietarios del Casino de esta ciudad, han establecido en ese centro social, notablemente ensanchado por ellos, la mejora del alumbrado por el acetileno.

Poseen una planta completamente nueva y moderna, con capacidad para sesenta lámparas, planta que fué ensayada el domingo último con el más satisfactorio resultado, quedando desde entonces prestando sus servicios en todos los apartamentos del edificio y el frente de la calle.

Dad el fabuloso precio á que

Billar=Motor

A precio equitativo vendemos un billar en buena condición, y un motor pequeño de cuatro caballos de fuerza más ó menos.

Puntarenas. Agosto 19 de 1905.

PINAGEL & WESTIN.

**ALBERTO FAIT & Co.
Puntarenas**

Llegarán á sus almacenes, en el próximo vapor de Panamá

| | |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alambre para cercas, rollo grande. | Vinos dulces—Moscatel Angélica, Oporto Malaga, |
| Arroz chino y carolina. | Vinos tintos de mesa Franceses Ytalianos y de California, |
| Alquitran en latas y barriles. | Whiskey Canadian, |
| Amer Picón. | Whiskey Diamante Negro—Especial para la casa, |
| Cerveza Estrella y Leona, | Trapiches de hierro y pailas, |
| Idem Hamonia, medias botellas y enteras. | En sus bodegas tiene á los precios mas bajos de plxas, |
| Cemento romano. | Canfin de 150 grados, Candelas, |
| Carnes conservadas de varias clases, | Clavos de todos tamaños, Camarones, Catsup, Cognac Bisquit-Girad, galletas de varias clases, En-curtidos y Jaleas Morton, Man-tequilla Ytaliana, Salsa Yaglesa, |
| Cola para carpinteros, | Pinturas de todos colores, Barnices |
| Espárragos, | Aceite linasa, Aguarras, Toda clase de herramientos para Carpinteros y herreros, Acero para cinceles, |
| Estopa, | hierro de todos diámetros, Anclas, |
| Driles, tela de rusia y blancos—especiales para Puntarenas, | Cadenas, Remos & & |
| Jamón rebanado y del Diablo, | |
| Leche condensada marca Aguila, | |
| Fósforos Globo, | |
| Paraguas Ytalianos de Seda, | |
| Merino y Algodón, | |
| Sal de Frutas, | |
| Sulfato de quinina Pelletier, | |

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1ª clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES
COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE

HIELO A LA ORDEN--CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he intruducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

No más Gonorreas

Las PILDORAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

Breva americana

KEYSTONE Marca registrada según decreto publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de 30 de septiembre de 1903 y com-
Deposito en Puntarenas en la Cia. de Agencis de Costa Rica Ltda.
ON probada co-
E

